24PES-75

Daniel López Córdoba, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escritapara que sea contestada, por la Dirección General de Transportes perteneciente al Departamento de Cohesión Territorial.

Varios ayuntamientos de la Ribera han mostrado su malestar porque las nuevas líneas de autobuses que se pusieron en marcha en 2023 no cubren las necesidades de la zona, haciendo obligatorio el trasbordo en Tudela ante la ausencia de una mayor frecuencia de autobuses que una estos municipios con Pamplona. Esta situación la consideran especialmente grave cuando afecta a personas mayores o enfermas que deben acudir a Pamplona para pasar consulta o recibir tratamiento, viéndose obligados a acudir a Tudela, realizar trasbordo y en la mayoría de los casos hacer parada obligatoria en Tafalla, alargando aún más el tiempo del trayecto.

Ante esta situación tanto algunos de los ayuntamientos afectados como plataformas vecinales reclaman que el departamento vuelva a repensar las frecuencias y líneas que se calcula que afectan a unas 24.000 personas en la Ribera. En concreto una línea directa que una Fitero con Pamplona pasando por el resto de localidades afectadas (Fitero, Cintruénigo, Corella y Castejón), con una frecuencia similar a la que se da en otras líneas, como podrían ser la de Funes, Caparroso, Carcastillo o lrurtzun.

Es por esto por lo que presentamos la siguiente pregunta:

¿Tiene el departamento pensado reestructurar las líneas descritas para solucionar la demanda de transporte de la zona y su comunicación directa con Pamplona o, en su caso, qué solución propone ante la problemática de la zona?

Pamplona-lruñea, a 5 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Daniel López Córdoba

*)*

*~*